

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11884** *CONSTRUCCIONES GRAMA PISOS, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 1457/09 y acumuladas de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de don Francisco Jesús Alcalde Sante y otros contra la ejecutada Construcciones Grama Pisos, Sociedad Limitada sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha 30 de marzo de 2010 por el que se declara a la ejecutada Construcciones Grama Pisos, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, por importe de 174.429,59 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 30 de marzo de 2010.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, don Eugenio López Corral.

ID: A100030315-1